Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Persanal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 29 de JULIO de 2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la Adjudicación ID Nº379207 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS" para la Caja de Jubilaciones Y Pensiones del Personal Municipal.

Hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

Malvina León
Responsable de la U.O.C.

Edwar Caballero
Jefe Int. Dpto. de Adjudicaciones - UOC